

## REUSO DE MATERIALES BIOMÉDICOS ROTULADOS COMO DE «UN SOLO USO»

Los trabajadores de salud utilizamos diariamente insumos biomédicos, en las actividades de cuidado de las personas enfermas, en procedimientos de distinta complejidad.

En la década de 1970 comenzó, mundialmente, la práctica de reuso de material rotulado previamente como para ser usado una sola vez, como respuesta a la contención de costos en los sistemas de salud. Previamente, muchos de los insumos para procedimientos médicos se reusaban debido a que los elementos constitutivos era el metal vidrio, goma y látex, pasibles de ser reprocesados por los métodos de esterilización conocidos y validados. Con el desarrollo de los materiales plásticos se generó una creciente industria que logró la disminución de los costos de algunos artículos de uso masivo, los cuales además podían ser reusados. Sin embargo, rápidamente aparecieron los rótulos en los artículos plásticos que los recomendaban como de «uso único».

El aumento progresivo de los costos en salud y la imperiosa necesidad de reducir los gastos en la adquisición de elementos, en el pago de procesamiento de residuos hospitalarios y en el cuidado del medio ambiente (los materiales plásticos no son biodegradables), obligan a revisar el tema.

En nuestro país la Resolución ministerial 255/94 permite la reutilización hasta 3 veces de **catéteres de hemodinamia** y otros insumos de alta complejidad, alto riesgo y alto costo. El Decreto 486/02 de emergencia sanitaria autoriza a la ANMAT a elaborar normas sobre el reprocesamiento de **marcapasos y otros implantes**. Este último decreto generó la creación de una comisión específica que trabaja actualmente en la elaboración de estas normas, en el Ministerio de Salud de la Nación.

Estimo que quienes trabajamos en los servicios de atención médica en la Argentina conocemos la gravísima crisis económica y financiera de nuestro país, los problemas que ésto genera en la asistencia a las personas y las dificultades diarias en obtener los insumos

básicos para desarrollar la tarea dignamente. El reuso de insumos puede ser una alternativa que nos permita mantener operativo al sistema de atención con eficacia y seguridad si los procesos de acondicionamiento del material se efectúan adecuadamente.

Existen dos grupos importantes de personas que deben conocer muy bien el tema:

1- Los prestadores de servicios, esto es, todo el equipo de salud, desde el director de un establecimiento, el médico, la enfermera, la auxiliar de enfermería, la asistente social, la técnica o auxiliar de esterilización, el camillero, el ingeniero electrónico, los contadores, etc.)

2- Los consumidores, es decir, los pacientes, que sostienen el sistema con sus diversos aportes, y a quienes se les debe brindar seguridad.

Debido a que aún no se consensuaron las normas generales en el Ministerio de Salud con respecto a este tema, consideré necesario difundir el artículo que se expone a continuación, el cual fue traducido al castellano por la Lic. Torre Mariana, a los efectos de plantear el debate en el primer grupo de personas que necesitan conocer el tema, discutirlo en sus grupos de tareas y asesorarse sobre los «procedimientos seguros» para efectuarlos. Por ello consideré que «La guía para el reuso de material de un solo uso de la Asociación de Enfermeras Quirúrgicas de Estados Unidos» (AORN), publicadas en enero de 2001, sería de utilidad, ya que se trata de implantar el sistema en el primer mundo, específicamente en el país que tendría la mayor cantidad de recursos. Esto sólo justificaría la implantación del sistema en nuestro país.

En los próximos números de esta revista se publicarán los avances logrados en Argentina.

Lic. Rosa Branda  
Jefa del Departamento de Enfermería  
Magister en gestión de Servicios de Salud  
Miembro de la comisión de reuso  
del Ministerio de Salud de la Nación.